

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

SUBGCIA COMP Y CONTRAT

30-71429214-1
IVA EXENTO

ORDEN DE COMPRA N°: 51/2025

CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES, 15 de MAYO de 2025

Af. Presup. N°: 2025002932

Contratación: LICITACION PUBLICA 00013/2024

N°Exp / N° RP: EX-24-53614079-UMYSG#IOSFA

C.U.I.T: 30-64900380-3

Señor: ANTARIS S.R.L.

Calle: AV B. RIVADAVIA 4180 / 4182

Localidad: C.A.B.A.

Teléfonos: 46826404 // 1538579000

Lugar de Entrega: SEGUN PLIEGO

Forma de Pago: SEGUN PLIEGO

Plazo de Entrega: SEGUN PLIEGO

Imputación: 1.05.01-RUTINARIO 05.096-MANTENIMIENTO/REPARACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO UE: 3.02.11.02-UNIDAD MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Sirvase entregar en el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado en la contratación mencionada mas arriba, rigiendo en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Reglamento para la adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del IOSFA.

N° de Ord	Cantidad	Unid de Medida	Articulo	Precio Unitario (en \$)	Total (en \$)
0001	6,00	MESES	Unidad de Servicio Generales y Mantenimiento MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y MONTACARGAS EDIFICIO "A" Y "B" SEGÚN APÉNDICE 1 DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.	615000,00000	3690000,00
0002	6,00	MESES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y MONTACARGAS POLICLÍNICA IOSFA GENERAL ACTÍS SEGÚN APÉNDICE 1 DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.	590000,00000	3540000,00
0004	6,00	MESES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y MONTACARGAS EDIFICIO IOSFA SAN JOSÉ SEGÚN APÉNDICE 1 DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.	410000,00000	2460000,00
0005	6,00	MESES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y MONTACARGAS FARMACIA IOSFA PEDRO MALLO SEGÚN APÉNDICE 1 DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.	80000,00000	480000,00
			PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA N° 119/2024, SEGUN DI-2025-24-APN-GG#IOSFA		
			VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE: 01 MAYO 2025 HASTA: 31 OCTUBRE 2025		

N° de Ord	Cantidad	Unid de Medida	Articulo	Precio Unitario (en \$)	Total (en \$)
			<p>Importa la presente O/C la suma de pesos DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA MIL</p>	<p>Total....</p>	<p>10170000,00</p>

Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indefectiblemente dentro de las 48 hs de su recepción. Esta O/C deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primera o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la Orden de Compra.